

K. Bonello

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

23/AUG/2013 15:50:46 Usu: atorreso



Remitente: No. Trámite: 62668-0
LEONARDO VIÑAS

Expediente: 119580

RUC: 0992409452001

Razón social:

RAPIPAGO S.A.

SubTipo tramite:
DOCUMENTACION DE COMPAÑIAS
EXTRANJERAS

Asunto:
DOCUMENTACION DE COMPAÑIAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su trámite por INTERNET 107
Digitando No. de trámite, año y verificador =

23 de agosto de 2013

Señores

**REGISTRO DE SOCIEDADES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

Ciudad.-

LEONARDO VIÑAS CIVETTA, por los derechos que represento en mi calidad de representante legal de la compañía **RAPIPAGO S. A.**, con RUC número **0992409452001** y expediente número **119580**, ante su autoridad me permito informar lo siguiente:

No procede la solicitud de presentar un poder a esta Superintendencia porque la sociedad anónima **RAPIPAGOS URUGUAY S. A.**, accionista de mi representada, no está obligada a domiciliarse en Ecuador, ni designar un apoderado, por no ejercer en el territorio ecuatoriano ninguna de las actividades enumeradas en el artículo 6 de la Ley de Compañías vigente.

Cumpliendo con el requerimiento de esta Superintendencia de Compañías detallado en el "Informe de obligaciones pendientes", me permito adjuntar:

- Formulario de información de la sociedad extranjera debidamente notarizado; y,
- Copia notarizada del Certificado de Existencia Legal de la sociedad anónima **RAPIPAGOS URUGUAY S. A.** emitido por la autoridad correspondiente, debidamente apostillado, que además contiene la nómina de accionistas.

Además, como documentos habilitantes de mi representada, adjunto encontrará copia simple de:

- Registro Único de Contribuyentes (RUC);
- Nombramiento del representante legal;
- Cédula de Identidad del representante legal; y,
- Certificado de votación del representante legal.

Una vez cumplidos todos los requerimientos de esta Superintendencia, solicito la emisión de un nuevo **CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES** de mi representada.

Autorizo al abogado César Coronel Garcés portador de la cédula de ciudadanía número 0914164645 para que en nombre de mi representada realice todos los trámites y suscriba los documentos que sean necesarios. Esta autorización es amplia y no podrá ser considerada insuficiente.

Atentamente,


LEONARDO VIÑAS CIVETTA
GERENTE GENERAL

RapiPagos
Por RAPIPAGO S.A.

Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

02 SEP 2013

RECIBIDO

Hora
Firma



